

UGT es incapaz de hallar un delegado para Soria

- Un mes después del fallido congreso provincial el sindicato sigue sin líder
- El motivo principal es el descontento con el actual modelo de organización

JOSÉ SOSA SORIA

Un mes después del fallido congreso provincial de UGT Soria la Ejecutiva regional del sindicato todavía no ha sido capaz de encontrar a una persona para que ocupe el cargo de delegado provincial. Aunque en un primer momento la designación de este cargo iba a resolverse rápidamente a día de hoy la situación se ha enquistado y no parece que pueda encontrarse una solución a corto plazo.

Fuentes internas de UGT Soria relatan que el principal problema para encontrar un candidato es el descontento con el actual modelo organizativo. Hay que recordar que es el mismo motivo que provocó la dimisión de la exsecretaría provincial, María José López, antes de la celebración del congreso provincial. Este medio trató de recabar la opinión sobre la situación de Soria de algún responsable de la ejecutiva regional, pero no fue posible.

Algunos destacados sindicalistas sorianos explicaron que el actual modelo provoca, por ejemplo, que los territorios hayan perdido representatividad y voz en los órganos de gobierno en favor de las federaciones regionales. «Ahora entre las grandes provincias, Valladolid, León y Burgos, se lo cocinan todo», explicaron. En este sentido afirman que el actual modelo también ha supuesto una merma en la capacidad política y sindical de las ejecutivas provinciales. «Soria siempre fue un referente», recordaban.

Estas mismas fuentes señalaron que en el seno de UGT Soria hay ahora mismo una «importante falta de motivación» para asumir el cargo de delegado provincial. «Nadie está motivado ya que no se dan las herramientas adecuadas para poder realizar las funciones», insistieron. «Lo que vemos ahora es lo mismo que se vio antes del congreso, no se celebró porque no había candidatos y así asumió la dirección la ejecutiva regional», apuntan.

A pesar de las malas perspectivas fuentes internas de UGT Soria aseguraron que la situación se acabará arreglando «de una forma o de otra». «O alguien da un paso al frente o la ejecutiva regional terminará nombrando un delegado, en su momento, se llevará a cabo».

La figura de delegado provincial es un cargo contemplado en los estatutos para las situaciones



Miembros de la comisión de verificación del fallido congreso provincial de UGT del mes pasado. DIEGO MAYOR



Faustino Temprano. ICAL

en las que no se logra elegir un secretario provincial. Este cargo es temporal y estará al frente de la organización soriana hasta

UN CONGRESO CERRADO EN FALSO

Delegado. Tras cerrar en falso el congreso provincial desde UGT explicaron que es labor de la ejecutiva regional nombrar a un delegado provincia para que asumiera la coordinación del sindicato a nivel provincial. Ocuparía el puesto hasta la celebración de un congreso extraordinario.

que se pueda celebrar un congreso extraordinario. Aunque el secretario regional, Faustino Temprano, comentó que la intención

era nombrar delegado a una persona de Soria, con las actuales dificultades no se descarta que finalmente el nombramiento recaiga en una persona de otra provincia.

Desde UGT Soria se desconocen cuáles son las intenciones de la ejecutiva regional. Algunos sindicalistas consultados por este medio reconocen que incluso se ha barajado la posibilidad de que el nombramiento del delegado provincial no se produzca hasta la reorganización de las federaciones. «Se ha especulado con ello, pero no sabemos nada», señalan. Aunque no hay unas fechas establecidas, la estimación es que el proceso de reorganización no se contemple hasta el último trimestre del año.

PENDIENTE DE LAS NUEVAS FEDERACIONES

La complicada situación que vive UGT en Soria sin secretario provincial ni delegado desde hace un mes coincide con una importante reforma de la organización interna de la central sindical.

Las seis federaciones actuales se convertirán en seis. De esta forma se unirán la FSP (Servicios Públicos) y la Fete (Enseñanza) en una federación de Servicios Públicos, la FITAG (Agroalimentaria) y la MCA (Metal y Construcción), se fusionarán en la federación de Industria y la SMC (Comercio, Hostelería) y la FES (Banca) serán la federación de Servicios Privados.

Este proceso tiene importancia en la crisis soriana ya que hasta que no se complete la fusión no se podrá llevar a cabo la convocatoria de un nuevo Congreso extraordinario. En un principio se estima que el proceso no se completará hasta el mes de octubre.

Tras el fallido congreso de abril, el secretario regional, Faustino Temprano, aseguró que la fecha todavía se desconocía. «La fecha no la puedo decir porque no depende de mí», explicó el máximo responsable del sindicato en Castilla y León. «Se tienen que constituir las federaciones regionales, después las autonómicas y finalmente las provinciales», explicó.

Asamis celebra este sábado su Marcha a Valonsadero

SORIA

Un año más la marcha de Asamis se pone en camino gracias a sus patrocinadores, voluntarios, instituciones, colaboradores y caminantes que acompañan ese día. El próximo sábado, día 14 de mayo, tendrá como punto de partida la Plaza Mayor de Soria a las 10.00 horas de la mañana. Una vez realizado la primera parte del recorrido, se podrán tomar fuerzas con un avituallamiento, para terminar en la casa de autoridades del monte Valonsadero. La recompensa al llegar está amenizada con el Bailódromo, hinchables y un almuerzo campero para los participantes.

En la pradera se entregarán los premios del concurso de dibujo infantil de la marcha popular de Asamis y se repartirán diferentes premios. Esta marcha refleja la necesidad de trabajar en favor de las personas con discapacidad intelectual para conseguir la igualdad social, a la vez que queremos transmitir un agradecimiento a la ciudadanía en este encuentro anual en el que sentimos tanto apoyo y solidaridad.

Encuentro de huertos ecodidácticos en el campus

SORIA

El Campus de Soria celebra desde hoy y hasta el viernes el I Encuentro de Huertos Ecodidácticos en el que veinte especialistas hablarán de los huertos ecológicos como recurso didáctico. Se trata de un congreso que se celebrará en el salón de grados del Campus perteneciente a la Universidad de Valladolid que reunirá a expertos con el objetivo de compartir experiencias, contrastar opiniones e iniciar proyectos conjuntos, informa Europa Press.

El congreso-curso reúne a una veintena de especialistas procedente de diferentes universidades, entre ellas la Complutense de Madrid, la de Málaga, la Autónoma de Barcelona, la de Cádiz, la de Burgos, la de Extremadura o la Católica de Ávila, y también de otras entidades, como la Diputación de Cádiz, la Sociedad Española de Agricultura Ecológica, Ingenieros Sin Fronteras o la asociación La Despensa Biológica.

Los padres insumisos con las pruebas de 6º de Primaria crean un escrito para evitar el examen

● La Junta les recuerda: «Estarán incumpliendo la normativa de una Ley nacional»; además recalca su cariz diagnóstico

SORIA/VALLADOLID. Algunos padres sorianos que están en contra de que sus hijos desarrollen entre hoy y mañana la evaluación final individualizada de 6º de Primaria han decidido rebelarse formalmente. Lo harán a través de una solicitud explícita, que circula desde este lunes por la noche entre las Federaciones de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (Fedampa) de Castilla y León, incluida la de Soria. La Administración educativa avisa: «Estarán incumpliendo la normativa de una Ley nacional». Porque una cuestión es no llevar al niño al colegio para evitar las pruebas y otra acudir y negarse a hacerla.

El documento, al que ha tenido acceso este periódico a través de Fedampa, es una plantilla modelo que se pretende «utilizar también para cuando se hagan las

pruebas de 3º de Primaria», la denominada evaluación diagnóstica que se desarrolló el curso pasado por primera vez, al igual que en 6º este año, por exigencias de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

El escrito está realizado por «un padre, abogado», de una Fedampa de otra provincia de la Comunidad. Y en él se deja espacio para que los padres expongan por medio de él su decisión negativa a que su hijo realice esta evaluación. «Mostrando así mi desacuerdo con su carácter y filosofía, y por considerar que es perjudicial para el alumnado y totalmente innecesaria para su desarrollo educativo», matiza.

El documento continúa: «En vista de ello, y teniendo en cuenta que la normativa vigente no establece la obligatoriedad de su realización por parte del alumna-

do, manifiesto a la Dirección de este centro que no autorizo a que mi hijo/a haga estas pruebas, y solicito que en los días previstos para su realización desarrolle su actividad escolar habitual».

Desde la Delegación Territorial de la Junta en Soria explicaron lo que la Administración educativa considera a este respecto. Así, recordó a los padres que se pueden negar a hacer la prueba, pero que estarán incumpliendo la normativa de una Ley nacional. Al tiempo se puso el acento en que la evaluación final individualizada de 6º de Primaria no tiene ningún efecto a nivel académico, aunque en el expediente, en el apartado de observaciones, aparecerá que el alumno no la ha realizado.

Para los progenitores consultados por este periódico que han determinado que sus hijos no hagan las pruebas, esta evaluación

«es una manera de volver a tiempos pasados en los que se hacían distinciones en las clases; creemos que ya es hora de que se haga el tan mencionado pacto educativo y no se cambien las leyes con el gobierno de turno solamente porque crean que haya que hacerlo, eso no es bueno para el sistema educativo».

«Un derecho, no una carga»

Por su parte, el consejero de Educación, Fernando Rey, insistió ayer en que esta prueba «es un derecho de nuestros escolares» y nunca «una carga o castigo» para ellos. El consejero formuló un llamamiento a la «sensatez y sentido común» tanto de los progenitores que han expresado «su reserva a esta prueba», como a los sindicatos que han promocionado la insumisión entre la comunidad educativa afectada.

«Hay que alejar este examen del ruido partidista, del debate preelectoral y de otras situaciones ajenas al debate educativo», sostuvo Rey acerca de este examen de competencias que los sindicatos denominan 'reválida', y que forma parte de la vigente Ley Orgánica para la Mejora del Sistema Educativo (LOMCE), una normativa que en Castilla y León comenzó a aplicarse de forma progresiva.

Se trata de un instrumento «es-

tablecido en favor y beneficio de los escolares» con el fin de detectar las competencias adquiridas, una herramienta «para mejorar la evaluación» e introducir, en su caso, medidas correctoras que garanticen la «calidad y educación» de la enseñanza, insistió.

Este sistema de diagnóstico forma parte de los planes de refuerzo y mejora que «todos los sistemas sólidos educativos del mundo» emplean para progresar y alejarse así de «las tres íes que son los principales enemigos de la educación: la ideología, la ignorancia y la inercia», subrayó.

Por todas estas razones, el consejero apeló a la cordura de todos para «no sobredimensionar ni dramatizar y considerar en su justo término» lo que definió como un «diagnóstico previo a la aplicación de una terapia», con el cual todo el estamento docente «debería sentirse preocupado» y no evaluado en su prestigio profesional.

Estos exámenes, añadió, «son indicadores para medir la realidad educativa, pero no son los únicos, existen otros que no desvelamos para evitar el efecto perverso que supondría, dentro de un sistema educativo de distrito único, la fuga de alumnos a otros centros donde la calidad sea mayor».

S.L.O./EFE



Cristina Sanz Fernández posa con la certificación de la Universidad de La Rioja. CEDIDA

Premio a la constancia y al esfuerzo

REPORTAJE

La soriana Cristina Sanz Fernández, Premio al Mejor Expediente Académico del Máster de Bases Psicológicas de la Actividad Físico-Deportiva

SORIA. El esfuerzo y la constancia tienen su recompensa. Es lo que le ha pasado a la soriana Cristina Sanz Fernández, que ha obtenido el Premio al Mejor Expediente Académico del Máster Universitario en Investigación en Bases Psicológicas de la Actividad Físico-Deportiva de la Universidad de La Rioja. La estudiante, que actualmente está matriculada en el Doctorado de Actividad Física y Deporte en la Uni-

versidad del País Vasco, recibió este galardón en el acto conmemorativo del XXIV aniversario de la Ley de Creación de la Universidad de La Rioja, celebrado este lunes en el Palacio de Congresos de La Rioja 'Riojaforum'.

El «reconocimiento», como explicó ella misma ayer a este periódico, no se lo esperaba; «ni siquiera sabía que existían estos premios», reconoció Sanz Fernández.

Durante el acto académico se homenajea a los estudiantes con mejores expedientes académicos en cada titulación; a los nuevos doctores, a los Premios Extraordinarios de Doctorado, a los mejores deportistas, al personal jubilado y, en esta ocasión, también, a los miembros de la comunidad universitaria que han realizado estancias de movilidad europea.

Cristina Sanz Fernández (Soria, 1992) estudió en su ciudad natal en el Colegio Infantes de Lara y en el IES Virgen del Espino. Está titulada en Psicología por la Universidad de Salamanca y cursó el Máster Universitario en Investigación en Bases Psicológicas de la Actividad Físico-Deportiva de la Universidad de La Rioja. Con el Doctorado en ciernes, para esta estudiante la formación es parte importante para afrontar un futuro laboral ahora incierto por la inestabilidad económica, pero que en algún momento de su trayectoria llegará. «Para mí es importante formarme porque cuando quieres dedicarte a la investigación se necesita un continuo reciclaje», mencionó ayer.

Su ardua tarea de aprendizaje le ha llevado a diferentes puntos del país, pues su vocación no podía materializarse en Soria. Su tierra es el destino que le gustaría alcanzar laboralmente algún día, pero es consciente de que «en mi área de conocimiento es difícil». «Bueno, aunque el día de mañana quién sabe, ahora que estamos con lo de la Escuela Universitaria del Deporte; quizá necesiten a una psicóloga deportiva». ¿Por qué no?

S.L.O.

Encuentro de huertos ecodidácticos en el Campus

SORIA. El Campus Universitario de Soria de la Universidad de Valladolid acoge hoy y el viernes el I Encuentro de Huertos Ecodidácticos en el salón de grados, en el que un grupo de 20 especialistas multidisciplinares procedentes de diferentes universidades españolas hablarán sobre el uso de los huertos ecológicos como recurso didáctico.

Este encuentro tiene formato de congreso y en él se van a abordar una variedad de áreas como las ciencias naturales o la educación ambiental en la formación inicial de maestros para implementar proyectos de soberanía alimentaria en relación a la educación para el desarrollo, para la docencia de conocimientos especializados en producción agrícola, para educar sobre hábitos saludables o sobre los sistemas de producción alimentaria, para educar sobre hábitos saludables o sobre los sistemas de producción alimentaria desde una perspectiva crítica en colegios, entre otros asuntos.

En definitiva, se trata de reunir a un grupo multidisciplinar de expertos para compartir experiencias, contrastar opiniones e iniciar proyectos conjuntos.

HERALDO